

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 2 de febrero de 2026, del Consorcio de Prevención, Extinción y Salvamento de la Provincia de Sevilla, de la Resolución núm. 311/2025, de 2 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria de provisión temporal en comisión de servicios voluntaria de dos puestos de trabajo vacantes en su plantilla. (PP. 199/2026).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 239, de 12 de diciembre de 2025, se ha publicado la Resolución núm. 311/2025 de fecha 2 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria de provisión temporal en comisión de servicios voluntaria de dos puestos de trabajo vacantes en la plantilla del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla:

111-0112-1 Jefe/a de Prevención de Riesgos Laborales.

Escala: Administración Especial, Subescala Técnica.

Grupo de clasificación profesional: A Subgrupo: A1. Nivel: 27.

Titulación académica: Grado o Licenciatura Universitaria con acreditación de formación especializada en disciplinas preventivas.

418-0110-1 Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Escala: Administración Especial, Subescala Técnica.

Grupo de clasificación profesional: A Subgrupo: A2. Nivel: 25.

Titulación académica: Grado o Diplomatura Universitaria con acreditación de formación especializada en disciplinas preventivas.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Deberán ir dirigidas a la Vicepresidencia del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, en la que quede perfectamente detallada la Administración Pública de procedencia y el puesto que desempeña en la misma con su categoría profesional, acompañadas de curriculum vitae.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la dirección electrónica <https://sedeprevencionextincionincendios.dipusevilla.es/>

Sevilla, 2 de febrero de 2026.- El Tesorero, P.D. (Resolución 5055/23, de 12.7), José Manuel Farfán Pérez.